EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 5 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.199

LOS PELIGROS DE LA CALLE

La prensa registra diariamente dos ó tres choques, á veces más, en que son protagonistas los tranvías eléctricos. Se hace ya jarana de la cosa; se lleva la cuenta de los siniestros que corresponden á La Comercial y de los que han de cargarse á La Transatlántica; se buscan títulos humorísticos para los sueltos correspondientes á tales novedades. En una palabra, se toma con una filosofía juguetona ese peligro constante en que se desarrolla la vida urbana, en parte por obra del sabio precepto que aconseja poner á mal tiempo buena cara, en parte debido á que cada uno confía en su buena estrella y no se coloca en el caso de que pueda tocarle á él ó á los suyos, figurar como víctimas en los divertidos sueltitos sobre choques, con que se ameniza la crónica policial.

No seremos nosotros, ciertamente, quienes exijamos una seriedad perpetua para hacer el viaje por este pícaro mundo. Convenimos en que una cierta dosis de buen humor es un condimento que hace á veces tolerables los platos más amargos que pueda ofrecer la existencia. No obstante, consideramos que toda broma tiene su límite y que, por lo mismo, ya pasa de broma lo que ocurre con los accidentes continuos del tráfico. Efectos fatales del progreso, se dice, consecuencia inevitable del aumento de la circulación en cantidad y en rapidez! Dejémonos de frases y juzguemos las cosas tales como son. Es falso que sufra nuestra capital de esa plétora de vehículos en marcha que se percibe en las grandes ciudades europeas y norteamericanas y en algunas de la América del Sud. Que los eléctricos hayan sustituído á los tranvías á sangre, no es razón para que aquéllos se consideren facultados para estropear á los transeuntes. Si el peligro es mayor en los primeros, las precauciones deben ser mayores también, y las imprudencias merecen castigo mucho más severo. De otro modo, si ahora, con una circulación de vehículos nada extraordinaria, los choques y otros accidentes se multiplican, el día en que tengamos realmente un tráfico intenso, dar un paseo de unas cuantas cuadras será más peligroso que ir á la guerra, en la que, al fin y al cabo, se ha probado que son los más los que vuelven y que se necesita un número enorme de balas para matar á un hombre.

¿Quién tiene la culpa de lo que ocurre?—Son varios los culpables. Alguna responsabilidad tienen los peatones del género distraído ó boquiabierto, que oyen la campana del tranvía como quien oye llover. Cada individuo ha de cuidarse á sí mismo, y no confiar en el motorman para que lo cuide, si bien el motorman está obligado á poner todo de su parte para evitar cualquier desgracia. Alguna responsabilidad también, sobre todo en los choques de trenes con carros y carruajes, corresponde á los carreros y cocheros compadres, cuya enemistad proverbial con los eléctricos les hace obstaculizar en cuanto pueden, la circulación de aquéllos. Pero en los choques en que sólo actúan eléctricos contra eléctricos, ¿á quién pueden echar la culpa las empresas? A sus empleados, y nada más que á sus empleados, pues, desde que las vías no cambian de lugar, y se sabe siempre, por lo tanto, de donde puede venir el peligro, basta la previsión más elemental para evitar cualquier accidente. Si éstos se producen, hay negligencia, cuando no imprudencia verdaderamente criminal. Se juega con la vida de los pasajeros con desenfado inaudito, haciendo de un medio cómodo y seguro de locomoción, un sport arriesgadísimo.

La acción de la Junta no se produce con la eficiencia que hay derecho á exigir en lo relativo á estas cuestiones. Los reglamentos actuales son ineficaces; hay, pues, que preocuparse de corregirlos, adoptando disposiciones que sean un freno para los empleados de los tranvías, y haciendo que se cumplan esas disposiciones. Hace quince ó veinte días llamamos la atención del Director de Rodados sobre el peligro que crea para los transeuntes, en ciertos parajes de la ciudad, la plaza Zabala por ejemplo, la entrada del miriñaque de los tranvías sobre la vereda. Nada se ha hecho para corregirlo, y así fué que antes de ayer tuvimos ocasión de ver á un menor que hubiera sido derribado por un vagón de La Comercial, á no haber sido retirado violentamente del sitio de peligro por un transeunte. Revelan estas cosas una indiferencia muy censurable por la seguridad de las personas y explican hasta cierto punto la misma indiferencia en los conductores de los tranvías. El ejemplo ha de venir de arriba, pues de otro modo seguirá viviendo la población á merced del aturdimiento ó de la torpeza de los referidos empleados.

Cuestiones universitarias

LOS PRÓXIMOS EXÁMENES

Parece que los estudiantes de la Universidad consideran muy reducido el plazo de siete días que media, por lo general, entre cada examen de fin de año, y solicitan se duplique dicho intervalo. Alegan la imposibilidad de repasar el programa de una asignatura en tan breve lapso de tiempo. Necesitan, por lo menos, quince días, para efectuar ese repaso, y no es otra cosa lo que solicitan, persuadidos de que no sólo reclaman lo que por derecho se les debe, sinó de que sus deseos consultan admirablemente las exigencias de la enseñanza. Veamos, pues, si tienen sus reclamaciones el carácter de legitimidad y de conveniencia que les atribuyen quienes la formulan.

En primer lugar, las disposiciones vigentes en la materia están lejos de ser una novedad. Durante años y años, los exámenes universitarios de fin de curso se efectuaban en el término de un mes, ya fuera éste Noviembre ó Diciembre, y siendo cuatro ó cinco las asignaturas que tenía cada estudiante, no podían mediar más de seis ó siete días entre cada prueba. En esa forma pasaron siempre las cosas por regla general, y sólo por excepción, cuando alguna circunstancia excepcional había entorpecido la marcha de alguno de los cursos se concedían términos más largos. Se protesta hoy, en consecuencia, contra lo que fué práctica invariable en los exámenes universitarios, sin que jamás diera lugar á dificultades de importancia, y, lo que es más curioso, no se invoca un sólo hecho nuevo, capaz de imponer la modificación de dicho régimen.

No ha sido, por otra parte, sin un propósito deliberado que las autoridades universitarias lo han establecido. Se ha considerado, precisamente, que un plazo mayor entre los exámenes de cada año de estudios, favorecería de un modo lamentable la preparación rápida y fugaz de cada prueba. Se ha visto en los términos más amplios un estímulo á la holganza durante el año, un incentivo al procedimiento del «chauffage», harto difundido entre nuestra juventud, [illegible] que lo fomenten. El estudiante que necesita quince días para repasar una asignatura es, hablando en buen castellano, un estudiante que no va á repasar, sinó á estudiar; que apenas ha tenido durante el año relaciones superficiales con los libros y que quiere sustituir con una preparación vertiginosa, lo que su débil voluntad no fué capaz de obtener por un estudio concienzudo, gradual y metódico. Una semana entre prueba y prueba es bastante para llenar los fines únicos á que dicho intervalo debe responder: á la conveniencia de refrescar, en una rápida recorrida al curso, conocimientos bien adquiridos y asimilados. Estudiantes hay, aunque parezca increíble, que sólo estudian en días anteriores á la prueba. No es raro que soliciten ampliación del término, pero sería más que raro que la Universidad la concediera. Durante el rectorado del doctor Acevedo fué necesario prohibir el cambio de matrículas de examen, pues ocurría con frecuencia que un joven inscripto en filosofía, por ejemplo, al llegar el día de esta prueba cambiaba su matrícula por literatura ó por historia, ó por cualquiera otra que preparaba en los días anteriores al examen. Nada habían estudiado durante el año; todas las asignaturas les eran igualmente desconocidas: por eso iban variando de propósito; tratando de hallar alguna que pudiera ser dominada en unos días, dominada siquiera lo necesario para obtener la calificación vergonzosa de regular, con un voto de malo. En realidad, no tendría otros resultados la modificación reglamentaria cuyo proyecto analizamos.

Podemos agregar que si se otorgara la concesión solicitada, se desorganizaría por completo la enseñanza. Habiendo años del plan de estudios que contienen cinco asignaturas, con intervalos de quince días entre prueba y prueba cada período de exámenes sería de dos meses. Abarcaría, el ordinario, Noviembre y Diciembre, é inmediatamente dirían los estudiantes que el mes de Enero no basta para preparar las pruebas del período extraordinario. Se aplazaría hasta Marzo y comprendería á su vez Marzo y Abril. Los cursos comenzarían en Mayo, reduciéndose á seis meses el año escolar, lo que motivaría nuevas prórrogas ó sea el desquicio completo. Por otra parte, hay secciones de la Universidad en las que el año de estudios comprende siete u ocho asignaturas, como sucede en la Facultad de Comercio y en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria. Si se accediera á la solicitud de que hablamos, no serían ya dos meses, sinó cuatro, los que se necesitarían en cada período de exámenes, y habiendo dos períodos, el año escolar se iría en exámenes y vacaciones. La verdad es que las cosas están bien como están, ó sea como estuvieron siempre. Los buenos estudiantes no necesitan más de siete días para refrescar los conocimientos adquiridos en un curso seguido con laboriosidad y atención. En cuanto á los malos, sería perjudicarlos y perjudicar á la sociedad, permitirles obtener, en quince días y quince noches de trabajo febril, el barniz de conocimientos requerido para escapar arañando á la merecida reprobación.

EN RESUMEN...

EL BIEN

Comenta la misión del doctor Gonzalo Ramírez á Buenos Aires en estos términos:

«El momento lo juzgamos de consiguiente muy oportuno para las soluciones anheladas para aquellas que nos devuelvan á las épocas de las expansiones francas y sin reticencias, de la concordia internacional.

«Por derecho de conquista toca al doctor Gonzalo Ramírez actuar en estos instantes, cuya composición de lugar acabamos de esbozar de manera harto imperfecta; por derecho de conquista, debido á su patriotismo y su talento.

«Y al honrarse «El Bien» en hacer declaraciones semejantes, presenta al distinguido hombre público sus mayores anhelos porque la misión diplomática que lleva hasta el país hermano, corone sus esfuerzos — sus ansias, que no son otras que las ansias de esta tierra, que lo acompaña hoy con el alma».

EL TIEMPO

Habla sobre las dificultades existentes para la descarga de mercaderías y los medios de salvarlas.

LA DEMOCRACIA

Manifiesta que eso de que todo el país viva muy contento con la situación política, es cosa buena para que la admiren el zafio agricultor y el sandio pueblo.

«El zafio agricultor, dice, cuyo horizonte intelectual termina en la tierra labrada sobre la cual se inclina constantemente el pueblo sandio que no advierte nada de lo que ocurre á su alrededor, todo lo que, esté desprovisto de luces naturales, ó aquel que envuelto por las nubes de sus pasiones no puede ver con suficiente limpieza y claridad, podrán sin duda, conformarse con lo que les sobrevenga, cerrando los sentidos á las influencias desolantes de ese porvenir incierto, tan privado de predestinaciones equívocas.

Pero muy pocos serán las que, entre el resto, con plena conciencia, dejen de comprender la sinceridad, la verdad y la justicia de los que hablan con absoluto conocimiento, poniéndose paladinamente frente al más fuerte, y no descansando al rescoldo de sus dádivas, de sus promesas ó de sus posibilidades de favor.»

THE MONTEVIDEO TIMES

Resume el informe presentado por el Ministro de S. M. B. en nuestro país sobre el comercio y las finanzas de éste, durante el año 1907.

EL LIBERAL

Diserta sobre una cuestión de palpitante actualidad: el dogma de la Inmaculada Concepción. Y dice:

«Bien podían ustedes resolverme estas dos dificultades: 1a. la muerte es el castigo del pecado original, María, exenta de él, no podía morir; pero se murió [illegible] y no [illegible] el mundo ¿por qué [illegible] castigo injusto al único ser puramente humano y justo? 2a. Cristo nos fué á todos necesario para redimirnos del pecado original [illegible] sus consecuencias; ¿cuánta de uno y otros? María fué la única criatura humana que no necesitó á Cristo para nada. ¿Es á quien necesitó la Trinidad entera para ser madre del Hijo? ¡Es singular! Espero sin [illegible] la solución.»

Es la [illegible] una de estas menudencias.

L' ITALIA AL PLATA

[illegible] editoriales á la [illegible] Federación de Fútbol.

EL DIARIO ESPAÑOL

Trae un artículo de Baldomero Argente sobre los progresos de España.

EL DIA

Se declara por la división de los tiempos de la Civil en la nueva forma ideada por el Poder Ejecutivo.

LA TRIBUNA POPULAR

Critica el procedimiento adoptado por el Ejecutivo con motivo de los sucesos de Flores, diciendo: Nadie puede privar al Presidente de la República del derecho que todos tenemos de informarnos de las cosas valiéndonos de los medios que tengamos á la mano, ó de que podamos valernos para averiguar la verdad. El jefe del Estado ha podido, consiguientemente, encargar á quien quiera para que le suministre informes particulares y practique todas las indagaciones de índole privada, que desee. Lo que no puede un Presidente de la República es hacer á un lado, como acaba de hacer, los procedimientos legales y los funcionarios encargados por la ley del desempeño de tal ó cual misión, para sustituirlos por otros. En cualquier país civilizado la ley está por encima de todas las personas y el imperio de ella, que es el imperio de las instituciones, está por sobre todo y por sobre todos para garantir á los habitantes en sus derechos y limitar el capricho y la arbitrariedad.»

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Dice que la tarea de la protección á la infancia, respecto de la cual empezaba á llamar la atención hombres eminentes persuadidos de que el criminal abandono en que viven los seres que precisamente más necesitan de protección y amparo, constituye el más formidable obstáculo para la reconstrucción nacional.

«En todos los países cultos, existe un sinnúmero de instituciones que ejercen funciones patronales sobre esos débiles seres, colocados, desde que nacen, en la escuela del vicio y de la delincuencia. Las casas-cunas, los sanatorios para los niños de pecho, las escuelas asilos, las casas correccionales, los establecimientos para la educación de anormales, las cantinas escolares y las ligas y asociaciones protectoras de la escuela y de la educación popular, forman el vasto sistema de elementos, con que la sociedad, por sí misma, ó con el concurso del Estado atiende en los países más adelantados á la infancia.»

La exposición nacional de campeonatos

SU EXITO ASEGURADO

LIJERA VISITA AL LOCAL

Otras noticias

La exposición nacional de campeonatos que á iniciativa de la Asociación Rural se inaugurará mañana, revestirá las proporciones de un verdadero acontecimiento. Ella será un elocuente exponente de nuestra riqueza ganadera y del grado de adelanto á que se ha llegado en el país merced á la contracción y al refinamiento.

El número de expositores es enorme, y el conjunto de lo expuesto verdaderamente notable.

Ayer á última hora visitamos el local de la exposición, instalada como se sabe en el Campo Euskaro. Recorrimos los diversos galpones, deteniéndonos ante magníficos ejemplares, tanto de vacunos como de lanares. De entre los primeros se destaca un hermoso toro Hereford propiedad del doctor Alejandro Gallinal. Es un soberbio animal que ha de llamar con justicia, la atención de los inteligentes, en la materia. Boyles exhibe también 2 espléndidos toros, hijos de Pitt, Vic General. Benausse tiene unas buenas vaquillonas Durham y Félix Buxareo Oribe 3 Polled Angus notables. Hay además en la exposición en vacunos otros notables ejemplares, que el escapan á nuestra mención, es debido solamente á la precipitación con que recorrimos los diversos galpones y á la hora avanzada en que realizamos nuestra visita.

En lanares están expuestas todas las razas,—primando el Lincoln y Rambouillet. Imposible nos resulta detallar lotes, pues confesamos que sólo vimos muy rápidamente estos animales. Y otro tanto podemos decir de los cerdos, de que habrá allí soberbios ejemplares. La avicultura estará dignamente representada. Puede decirse que el concurso actual en aves, será único, el más completo que hasta la fecha se halla realizado. El señor Neves exhibe magníficos tipos de Orpington y les hay también notables de Plymouth Routh y raza andaluza.

De estos últimos expone buenos ejemplares la Estancia Buen Retiro de José Muñoz. Lo verdaderamente notable, original y novedoso que este expositor presentará son los envases para huevos de consumo y cría. En elegantes cajitas, con cabida para media docena de huevos están colocados éstos en artísticas bolsitas de papel de colores llamativos, que cierra una elegante cinta. Los huevos llevan un pequeño rótulo con la fecha en que ésta fué puesto y cuando se trata de huevos para cría con especificación de la raza. Esta elegante y original forma de envase llamará justamente la atención.

La Escuela de Agronomía expone un toro holandés, un padrillo oldemburgués, un carnero nacido en la Granja Modelo espléndido ejemplar Rambouillet, algunos cerdos Poland China y un padrillo de carrera.

La concurrencia que se prepara á visitar la exposición es numerosa. Ayer tarde llegó uno de los primeros trenes expresos que el ferrocarril ha resuelto hacer correr de sus departamentos, conduciendo un crecido número de pasajeros.

Hoy llegarán de Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera, las personas designadas por la Asociación Rural Argentina para formar parte de los jurados que actuarán en este torneo.

La Directiva de la Rural designó ayer para ir á recibirlos á bordo y acompañarlos al alojamiento que se les tiene preparado en el Hotel Oriental, al señor Félix Buxareo Oribe.

A las nueve de la mañana una comisión compuesta por los doctores Manuel Quintela, José V. Solari y señor Félix Buxareo Oribe, los acompañarán al local de la Exposición con el objeto de que dén comienzo á su delicada tarea. A medio día les será ofrecido un almuerzo, servido por la confitería del Jockey Club, en el mismo local de la Exposición.

Los miembros de la Rural Argentina que formarán los jurados, son los señores Narciso Lozano, Julián Frers, Carlos Güiraldes, Angel Lezica y doctor José M.a Malbrán, quienes expedirán los veredictos para las razas Shorthorn, Hereford, Merina é inglesas.

Para las razas lecheras, de aves y porcinos, se han designado, respectivamente, á los señores Adolfo Lussman, Miguel A. Favaro y doctor Juan B. Vaeza.

Los premios á adjudicarse á los animales que, á juicio de los jurados se destaquen más por su calidad y clase, en las diferentes categorías del programa, son los siguientes:

Bovinos: premios especiales: dos premios campeón, únicos del año, consistentes cada uno en una medalla de oro y doscientos cincuenta pesos, con diploma de la Asociación Rural y en las condiciones determinadas por el Congreso Rural Anual, al mejor reproductor macho y á la mejor hembra en cada raza, dentro de las categorías de puros, inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Gran Premio Herd Book Uruguayo consistente en una gran medalla de bronce y cien pesos con diploma de la Asociación Rural, en cada raza, al criador que presente el mejor grupo de tres animales inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Copa de plata, al mejor reproductor macho ó hembra de las razas Shorthorn, Hereford y Polled Angus, al mejor reproductor macho ó hembra inscripto en el Herd Book Uruguayo, ofrecida desde el año 1903 por los señores F. y M. Hughes á la Rural, para la Gran Exposición Anual, la que ya fué adjudicada en Mercedes en 1903, en Montevideo en 1905 y en Paysandú en 1907. Dicha copa será entregada definitivamente al criador que la obtenga tres veces en las grandes exposiciones nacionales.

Gran copa de plata ofrecida por la Sociedad de Criadores del Hereford de Inglaterra, al mejor toro Hereford de cualquier edad criado en el Uruguay é inscripto en el Herd Book, la que deberá ser ganada tres veces por el mismo expositor con diferente animal en cada caso, para retenerla definitivamente. La misma institución concede también una medalla de oro á cada ganador anual de la copa.

En esta categoría de programa se adjudicarán dos premios, el 1.o medalla de plata y diploma y el 2.o diploma.

Además, el jurado ha quedado facultado para adjudicar dentro de las categorías á terceros, otros premios de accésit y en caso de igualdad á su juicio, repetir los premios con excepción de los campeones y otros que son únicos.

Los premios en dinero, si no hubiera dependencia contraria, podrán dividirse para el caso de haber productos iguales en mérito.

Reproductores Shorthorn á galpón puros é inscriptos en el Herd Book Uruguayo; premios especiales: dos Premios Campeón, al mejor macho y á la mejor hembra inscriptos, consistente cada uno en una medalla de oro, doscientos cincuenta pesos y una medalla de oro.

Premio Herd Book Uruguayo: consistente en una medalla de bronce, doscientos pesos y diploma, al mejor grupo de tres animales inscriptos.

Premio Conjunto: Ciento cincuenta pesos y diploma, al mejor grupo de tres animales no inscriptos, del mismo sexo y categoría.

Ovinos: Reproductores á galpón; premios especiales: Dos premios Campeón; al mejor reproductor macho y á la mejor hembra en cada raza, consistente en una medalla de oro, ciento cincuenta pesos y diploma.

Un Gran Premio Flock Book Uruguayo: al criador que presente en cada raza el mejor conjunto de cuatro productos inscriptos en el Flock Book Uruguayo y nacidos en el país, consistente en un medallón de bronce, cien pesos y diploma.

Premio Conjunto: al criador que presente en cada raza el mejor conjunto de cuatro productos no inscriptos en el Flock Book Uruguayo, consistente en cincuenta pesos y diploma.

Para el campeón basta un solo ejemplar. Para los premios de categoría, Flock Book Uruguayo y Conjunto son necesarios cuatro ejemplares.

Equinos: Además de los premios Campeón se adjudicará un premio Stud Book Uruguayo, al criador que presente el mejor grupo de dos reproductores equinos inscriptos en el Stud Book Uruguayo, consistentes en un medallón de bronce, cien pesos y diploma. Premio Conjunto: al criador que presente el mejor grupo de dos reproductores equinos no inscriptos en el Stud Book Uruguayo, consistente en cien pesos y diploma.

Los animales inscriptos en las categorías correspondientes á esta sección, tendrán derecho á los premios Campeón, Stud Book, Conjunto y premios y segundos de categoría, siempre que la concurrencia sea de dos ó más expositores.

Porcinos: Dos premios de diez pesos cada uno y diploma, al mejor reproductor macho y á la mejor hembra, entre las variedades expuestas. Un Premio Conjunto: al criador que presente el grupo de tres animales de una misma variedad, consistente en diez pesos y diploma.

Caninos: Premio de veinte pesos, al mejor ejemplar macho ó hembra de las razas orejeras.

Para optar á este premio se necesita la concurrencia de dos ó más expositores.

Aves de corral: Premio de veinte pesos y diploma al mejor grupo de un gallo y dos gallinas, entre todas las variedades expuestas. Premio de diez pesos y diploma, al mejor grupo de un gallo y dos gallinas de cada categoría.

Para optar á este premio, es necesaria la concurrencia de dos ó más expositores.

Los distintivos que se pondrán á los animales, son los siguientes:

Premio Campeón, blanco con letras doradas. Id Conjunto, blanco con letras negras; Id Especial, azul y letras negras; 1er. premio, colorado y letras negras; id 2.o amarillo y letras negras; tercero ó accésit, verde con letras negras.

Moñas representativas de premios: Premio Campeón, moña blanca; Herd Book y Conjunto, moña blanca con botón negro; Primer Premio de Categoría, moña amarilla con botón negro; id id 2.o, moña colorada; Tercer Premio (Accésit), moña verde con botón negro.

Premios especiales: 1.o moña celeste; 2.o moña celeste con botón negro.

Censo Nacional

REUNION DEL COMITÉ CENTRAL

Bajo la presidencia del doctor Carlos María de Pena celebró sesión ayer tarde el Comité Central del Censo Nacional.

Se dió cuenta de haberse recibido dos de las máquinas censales «Elassicompteurs» adquiridas en París, debiendo llegar en breve dos más del mismo tipo.

Con tal motivo se ha resuelto organizar la oficina donde funcionarán esas máquinas, la que estará bajo la dirección del doctor Joaquín de Salterain.

La profesora francesa señorita Luisa Ch'ampion, tendrá á su cargo la dirección mecánica de la repartición.

La secretaría de la Dirección quedó facultada para suministrar al doctor Salterain todos los datos estadísticos que necesite para la confección del trabajo demográfico.

Fué aceptada la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión Departamental del Durazno presentó el doctor Román Alvarez Cortés, nombrándose en su reemplazo al doctor Juan J. Munyo.

Se dispuso retribuir con la suma de pesos 30, por una sola vez, los servicios prestados por un auxiliar de la Comisión del Censo de Soriano.

LA LEGACION EN LA ARGENTINA

Partida del Dr. Ramírez

Embarcóse ayer en el Londres, con destino á Buenos Aires, en compañía de su familia, el ministro oriental en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez.

Un grupo numeroso de caballeros y de familias se congregó, para despedirlo, en el amplio comedor del vapor, donde se bebió una copa de champagne, formulándose votos por la felicidad de los viajeros.

Recordamos, entre los presentes, al ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, á los doctores Juan Carlos Blanco, Carlos María de Pena, Martín C. Martínez, José Pedro Ramírez, Pablo De-María, Carlos Saenz de Zumarán, Carlos A. Berro, Jacinto Casaravilla, Juan J. Rossi, Manuel Herrera y Espinosa, Federico Susviela Guarch, Serapio del Castillo, Juan Andrés Ramírez, Luis Alberto de Herrera, Juan Méndez del Marco, Lucas Moreno, Angel Solla, Domingo Aguirre y señores José Saavedra, [illegible], Fabini, Remigio Castellanos, Juan Monteverde, Alfredo Bosage, Osorio da Silveira, Jaime Navarro, Oscar Hordeñana, Vicente Arias, Isidoro García Lagos, Manuel Mendoza Garibay, José P. Ramírez, Chans, José B. Iglesias, Emilio Guzmán, César Freire, Francisco Cardero y José Luis Casaravilla.

Familias de Saavedra, Lerena, Martínez, Ricaldoni, Berro Cadenas, Iglesias, Carvalho Lerena, Buxo, García Lagos, Lasheras, Berro Olascuaga, Vaz Ferreira, Freire, Nebel.

El edecán de la Presidencia, coronel Sanguinetti, fué á bordo con el objeto de saludar al doctor Gonzalo Ramírez en nombre del Presidente de la República.

Lo de Flores

TERMINACION DE LOS SUMARIOS

Está ya en poder del Presidente de la República el sumario instruído en Flores por el coronel Magallanes y hoy lo estará igualmente el que instruyó el señor inspector Suarez, pues éste llegará en el día á Montevideo.

Por nuestra parte, hemos recibido informes que atenúan la importancia del incidente. No obstante, creemos oportuno antes de emitir una opinión definitiva, recoger otros datos importantes que estarán pronto en nuestro poder.

DE ITALIA

Elecciones en puertas

GOLPES PERIODÍSTICOS

TITTONI EN AUSTRIA

LA OPERA ITALIANA

Roma, Julio de 1908.

El Consejo de Ministros va á ocuparse de las elecciones políticas, para las cuales dice el gobierno que está perfectamente preparado, lo que significa que ya ha estudiado los mejores medios para hacer manifestarse la voluntad del país. Hemos entrado en el período electoral y hemos entrado del modo más curioso que imaginarse pueda.

El «Giornale d' Italia» ha comenzado á publicar una encuesta respecto á la condición de todos los colegios italianos, que son 508, provincia por provincia, una encuesta puramente objetiva, que está haciendo grandísimo ruido, y que, como hallazgo periodístico, es absolutamente genial: el «Giornale d' Italia» está expuesto á duplicar con este golpe su tirada, ya crecidísima, y esto en un buen momento, es decir, cuando el diario rival «La Tribuna», se ha debilitado repentinamente con la pérdida de su importante colaborador Bastignar, el abogado Vincenzo Morello, escritor agradable, extraño y que tiene mucho prestigio en el público de la capital. A causa de la encuesta del «Giornale d' Italia», el movimiento que en un principio era incipiente se ha aumentado y acelerado mucho: los candidatos que trabajaban en la sombra se han visto descubiertos, viéndose obligados á tomar posiciones; así se han manifestado las insidias que amenazan á los diputados actuales, obligados por lo tanto á ponerse rápidamente á la defensiva: ¡á obra de un diario, tanto es actualmente el poder de la prensa, forzará probablemente la mano al gobierno, el cual, por otra parte, no desea otra cosa más que ser forzado.

¡Situación singularísima, sin precedentes históricos! Los ministros tienen que entenderse respecto de este asunto, tanto más cuanto que dos de ellos, el señor Rava, ministro de Instrucción Pública, y el señor Zonanzer, ministro de Correos y Telégrafos, corren el peligro de no ser reelectos en sus acostumbrados colegios. Ahora bien, perder el colegio significa perder la cartera, porque no hay que olvidar que vivimos en un país estrictamente parlamentario. La partida, como veis, es importante.

Por último, tenemos los acontecimientos de Oriente, la constitución turca, el final ó la suspensión de la tutela á que estaba sometido el sultán, y nosotros nos contábamos entre sus tutores, los cuales, por fortuna del pupilo, no estaban siempre de acuerdo, y hasta rara vez concordaban.

La Europa ha sido puesta por el habilísimo califa en una extraña dificultad. Todos dicen ahora que el gobierno constitucional no durará en las riberas del Bósforo, sea porque el sultán no está de buena fe, sea porque los turcos, pobres diablos, no están maduros para la libertad, sea, en fin, porque teocracia y parlamento no son cosas compatibles.

¡Pero si durase! Si el sultán no dijese más «¡el estado soy yo» y si se atrincherase tras de las dos cámaras de su imperio! El alba de la libertad otomana, que da lugar á los consiguientes espectáculos de júbilo y de generosas ilusiones, podría ser precursora de tempestades para Europa y por ende, para nosotros. Prudencia, clarovidencia, tacto político, es lo que se necesita; y en esto se verá si el señor Tittoni está á la altura de su cargo! Entretanto, está preparando las valijas para la acostumbrada cita veraniega con el barón Aehrental, canciller del imperio austro-húngaro; esta vez, los dos eminentes personajes serán huéspedes de un italiano, el príncipe de Trasso-Dentice, ex diputado, actual senador del reino, casado con una dama de honor de nuestra reina, que posee un soberbio castillo en Moravia.

Este distinguido caballero, que me honra con su cordial amistad, es riquísimo, liberalísimo, cortesísimo, y podía hospedar no sólo ministros, sinó emperadores y reyes.

Ya me he ocupado de la crisis de nuestro teatro melodramático, en lo que se refiere á los intérpretes. No menos grave es la crisis que depende de la producción escasa y tarda, de la incertidumbre estética que domina á nuestros operistas, siempre oscilantes entre lo viejo y lo nuevo, entre la sugestión de la tradición y un wagnerismo de [illegible]. La obra musical que termina (es hoy) pobre para Italia, [illegible] ante la invasión victoriosa de Debussy, con su «Peleas y Melisenda», y de Strauss, con su «Salomé», la cual, [illegible] se [illegible] los señores de Buenos Aires que sea representada en esa [illegible] dado que esta [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] bella [illegible] [illegible] [illegible]. Y, por otra parte, se [illegible] tan poco aquellos que deberían [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] han visto otras más [illegible], sin que nadie se haya [illegible] por ellas. Hay una [illegible] de [illegible] [illegible] mucho bastante extravagante. [illegible] [illegible] tonal.

En cuanto á nuestros maestros más célebres, Puccini, se ha detenido en su «Butterfly», y no será representada su nueva ópera de tema americano hasta el año venidero. Mascagni parece que no quiere trabajar más y ha terminado á pesar, en [illegible] la «Festa del grano», de [illegible] [illegible] que ya ha dado tanto [illegible] á los periodistas [illegible]; Franchetti anda en [illegible] y [illegible] [illegible] y Cilea están [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible]. Los optimistas no faltan, y [illegible] optimistas es Nicola D' Atri, el [illegible] crítico musical del «Giornale d' Italia», optimista, no obstante su severidad, que atormenta á los autores, á los cantantes y á los directores de orquesta. Es una severidad, [illegible] en cuenta, [illegible] no hay [illegible] la música que sea como D' Atri, [illegible] independiente y sereno en la bondad en persona y conoce el arte de que habla, [illegible] como [illegible] cosa que, seamos francos, es un [illegible] musical es cosa rara. De aquí su [illegible] absoluta, indiscutida.

Nicola D' Atri, que además de ser un escritor sagaz y profundo es orador fácil y elegante, ha obtenido recientemente, con una conferencia, un éxito muy halagüeño, que si no me lo fuera, habría convertido en un personaje á la moda. La conferencia tenía por título «El futuro genio musical italiano».

La dió en Roma, en la Asociación de la prensa; la repitió en Bolonia, en Milán, en Florencia, siempre en presencia de numerosísimo público y de grandes aplausos. ¿Qué cosa será, según D' Atri, el genio de la ópera futura?

Será un cantor por instinto y un sinfonista por destino. Un cantor: en el canto largo, apasionado, espontáneo, la música italiana no se puede concebir. Un sinfonista: la música moderna es por necesidad sinfónica, y esta necesidad se hará más evidente, más intensa, en la música del porvenir, porque corresponde á la orquesta revelar los movimientos más secretos de las almas, sus más vagas aspiraciones; decir, en suma, su profundo lenguaje como no puede expresarlo la palabra. La compenetración perfecta del canto y de la sinfonía será la misión de nuestra música, una misión que todavía está por llenarse, aún después de Wagner.

En esta tesis de D' Atri se descubre el respeto á la tradición aliado con el deseo de lo nuevo, deseo todavía [illegible] é insatisfecho, la concepción de cuanto hay en nosotros de tradicionalmente nacional, por lo tanto de indestructible, y la fe en una evolución que ensancharía al infinito el campo marcado por nuestro instinto y por nuestro carácter.

¿Son aceptables las conclusiones de D' Atri? Sin duda alguna. Lo que se necesita es el hombre que las traduzca en actos, ó en otros términos, el genio en carne y hueso: éste no lo fabrica la crítica. ¡La fábrica de genios! ¿Dónde estará eso?

Domenico Oliva.

EN MERCEDES

Atentado contra el Jefe Político

DOS BALAZOS MORTALES

Prisión del matador

ANTECEDENTES DEL HECHO

Anoche á las 8 y 30, el encargado del Ministerio del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina, recibió un despacho telegráfico del oficial 1.o de la Jefatura de Soriano, informándole que el Jefe Político, señor Bernardino Chans acababa de ser herido de dos balazos en la plaza principal de Mercedes.

Ese telegrama decía así:

Mercedes, Setiembre 4 de 1908.—A Ministro del Interior.—Montevideo.—En este momento ha sido herido de dos balazos en la cabeza y el pecho, el señor Jefe Político don Bernardino Chans, por Cayetano Roberto Mendoza, redactor de «El Día» de ésta. Las heridas son sumamente graves. Heridor Mendoza se encuentra incomunicado y á disposición del Juzgado Letrado.

Aclarados los detalles del hecho, informaré á V. S., como así mismo más tarde del diagnóstico médico.—Saluda á V. E. atte.—Ricardo Pérez Vila, oficial 1.o.

En seguida el señor Fernández y Medina se trasladó á las oficinas del Telégrafo Nacional, celebrando una larga conferencia con el oficial 1.o de la Jefatura de Soriano, á fin de que le informase detalladamente acerca de la forma en que se había producido el suceso.

Los informes transmitidos por el señor Pérez Vila, son los siguientes:

A las 7 p. m. aproximadamente, se encontraban en la casa de comercio de los señores Torregrosa y C.a, situada en la plaza principal de la ciudad, conversando amigablemente el Jefe Político, el oficial 1.o, el presidente de la Junta E. Administrativa, señor Fernández y el señor Guerrero, asociado al señor Chans, en el estudio de escribano que éste último tenía.

[illegible] la noche, [illegible] para [illegible] dirigió al señor Chans, que, como suele hacerlo diariamente antes de ir al hotel á cenar, pensaba dirigirse á su domicilio, que también queda frente á la misma plaza.

No habrían caminado todavía cien metros el señor Chans y sus acompañantes, cuando se sintieron dos disparos de arma de fuego que partían desde la plaza. Inmediatamente concurrieron al lugar de donde aquéllos surgían, encontrando al señor Chans bocabajo y sin dar señales de vida. A poca distancia estaba también Mendoza, caído en el suelo y quejándose.

El señor Chans fué conducido en seguida á su casa, que queda á pocos pasos. Allí pudo comprobarse que todavía vivía, presentando dos balazos: uno en el pecho y otro en la cabeza, habiendo el último interesado el cerebro.

En cuanto á Mendoza, que sólo presentaba una contusión en la cabeza, fué detenido inmediatamente y preso, siendo incomunicado y remitido al Juez Letrado.

Los doctores Boragno y Amé, que reconocieron al señor Chans, diagnosticaron que su estado era desesperante.

Respecto á la forma cómo se produjo el hecho, se ignora por completo, debido á la circunstancia de no haber sido presenciado por nadie. Pero se sabe que Mendoza había estado hasta pocos momentos antes del hecho, en la confitería del [illegible], situada también en la plaza.

Según informa el oficial 1.o, el señor Chans no llevaba arma alguna y cuando él lo dejó momentos antes, en la casa de los señores Torregrosa y C.a, estaba completamente tranquilo.

Anoche se dirigieron á las oficinas del Telégrafo Nacional á fin de obtener datos sobre el estado del herido, los diputados [illegible] para Mercedes, en [illegible] Federico Fleurquin, el coronel Gervasio Galarza, jefe del 9.o de caballería, que se encuentra de paso en esta y los señores Buenaventura Caviglia, padre é hijo.

En el primer momento, esas personas, amigas íntimas del herido, pensaron partir en un expreso para Mercedes, en compañía del doctor Navarro, para que éste facultativo reconociese al señor Chans, pero como se recibiesen noticias de que ya estaba agonizando, se desistió de realizar el viaje.

Fallecimiento del señor Chans

A las 11.30 p. m. se recibió un último despacho, haciendo saber que el señor Chans había dejado de existir.

Hoy á las 5 a. m. deben salir en un expreso con destino á Mercedes, el doctor Juan Chans, hermano del extinto, y los señores coronel Gervasio Galarza, Santiago Rivas, Federico Fleurquin y Buenaventura Caviglia.

El señor Fernández y Medina, después de celebrar la conferencia telegráfica con el oficial 1.o, se dirigió al domicilio del Presidente de la República, dándole cuenta detallada de las noticias recibidas.

Como antecedentes del hecho que ha producido la muerte del señor Chans, funcionario correcto y caballero que gozaba del mejor concepto en Mercedes, lugar de su nacimiento y donde desde hacía varios años ejercía la profesión de escribano, hemos obtenido los siguientes:

El periódico «El Día», de filiación colorada, redactado por Cayetano Roberto Mendoza, se significaba desde hace tiempo por su violenta propaganda contra la persona del señor Chans, aunque sin concretar cargo alguno, puesto que en general las críticas eran de índole política. Pero hace pocos días comenzó á designarle con el apodo de «antropófago», explicándose en el número siguiente que el recuerdo [illegible] causa la circunstancia de comerse el señor Chans los guardia civiles. Es decir, que hacía figurar en el presupuesto un número mayor del existente, á fin de quedarse con los sueldos que les correspondían.

El señor Chans solicitó de inmediato autorización del Ministerio del Interior, para acusar criminalmente á Mendoza.

Precisamente hoy ó el lunes, el ministro interino del Interior debía conferenciar con el Presidente, á fin de resolver si se concedía al señor Chans la autorización solicitada, ó si era más conveniente instruir un sumario á fin de dar al delegado del Ejecutivo la oportunidad de sincerarse de los cargos de que era objeto.

El suceso ha causado profundo sentimiento en Mercedes y entre los numerosos amigos que aquí tenía el extinto.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Senadores

Para informarse de los asuntos entrados se reunió ayer esta Cámara. Se dió cuenta de los siguientes:

—La Comisión de Hacienda informa en el proyecto de ley de patentes de rodados, que ha de regir en el ejercicio 1908-1909.—Repártase.

—La Presidencia de la asamblea general remite un mensaje del Poder Ejecutivo al que se acompaña el tratado de extradición de criminales negociado entre la República y Chile.—A la Comisión de Legislación.

—La misma presidencia destina á Vuestra Honorabilidad, el mensaje del Poder Ejecutivo acompañado de un proyecto de ley sobre división de la fiscalía de lo civil.—A la misma Comisión.

—La referida presidencia remite un mensaje del Poder Ejecutivo al que se adjunta los antecedentes que la Junta Electoral del Salto ha sometido á su consideración, respecto á la validez de la elección del miembro de la Junta Económico Administrativa del mismo departamento, doctor Francisco Sosa.—A sus antecedentes.

—Las señoras Celia Suarez de Perez Gomar y Honorata González y los señores Rodolfo F. Rivero, Leopoldo Otero y Fermín Huertas Perea, solicitan devolución de antecedentes.—Entréguense por secretaría previo recibo.

Las intendencias

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión de la ley de intendencias.

Oficina Municipal de Análisis

Con motivo del fallecimiento del señor Carlos Regúnaga quedó vacante el puesto de jefe de la Oficina Municipal de Análisis.

El director de Salubridad doctor Ramasso, ha propuesto á la Junta para ocupar ese empleo al segundo jefe de la repartición, farmacéutico señor Antonio Peluffo, para ocupar el que éste deja al químico señor Ignacio Frades, para el de éste al perito químico señor Francisco Alcíaturi para ayudante al señor José E. Palumbo y para auxiliar al señor Armando Bocage.

CONCURSO DRAMÁTICO
"SALUS"

BASES

[illegible]

CINCUENTA PESOS
TRES CIENTOS

[illegible]

ALMANAQUE

Sábado 5 — San Lorenzo Justiniano.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Un gran progreso

Aquellos polvos...

Diques flotantes

Barquitos

Triunfos luminosos

La eterna lucha

Tres noticias

Fénix.

Ciudad próspera

Cazuelo ideal

Nuestros campos

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

AGRADECIMIENTO—

NECROLOGICAS—

TRIUNFOS DEL ARTE—

CHEZ GARCIALAGOS—

POCITOS—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

LAS PERIPECIAS DE LA EX-PRINCESA

Patente de sanidad

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer una resolución por la que no se hace lugar á varias gestiones iniciadas por los señores Christophersen Hnos. y otros, en calidad de agentes marítimos, pidiendo la supresión de la patente de sanidad que expiden los agentes consulares.

Centro de Almaceneros Minoristas

Asamblea extraordinaria

220 asistentes

[illegible]

FERRI

SU SEGUNDA CONFERENCIA

EN TACUAREMBÓ

Seis personas envenenadas

Un fallecimiento

NOTAS RURALES

La Exposición de Campeones

LOS MERINOS AUSTRALIANOS

Nuestro tasajo en Francia

OTRAS INFORMACIONES

Administración Pública

División de Catastro

Obras de vialidad

Nutrias, garzas y avestruces

Jose R. Muñoz

Los remates de "El Siglo"

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

HACIENDAS

MERCADERIAS

Parque Urbano y el Boulevard

PROYECTOS DE Mr. THAYS

POLICIA

UN NOVIO DESPECHADO

Tres tiros sin consecuencias

DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES

El consulado en España

Arte y Artistas

Lamentable suceso

Comisión de Caridad

SESION DE AYER

PAYSANDÚ

LA FERIA GANADERA

Paysandú, Setiembre 4.

PERROS HIDRÓFOBOS

TABLADA

Negocios extraordinarios

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El dirigible "Republique"

Evoluciones con buen resultado

PARIS, 4—El globo dirigible «Republique» salió de su galpón y á pesar de la lluvia que caía sin cesar evolucionó perfectamente en un gran radio alrededor del apostadero.

El Rey Alfonso y Mr. Pichon

PARIS, 4—«Le Matin» dice que las conversaciones que tuvieron ayer el rey Alfonso de España y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon se relacionaron con el asunto marroquí y la nota franco-española.

Un libro amarillo

PARIS, 4—El gobierno prepara un «libro amarillo» el que aparecerá en ocasión de la reanudación de las sesiones del parlamento.

La huelga de hilanderos

Manifestaciones y protestas

PARIS, Setiembre 4.—Persisten en su actitud los obreros hilanderos que abandonaron días pasados los telares de Roubaix, con motivo de las nuevas instalaciones eléctricas destinadas á economizar la mano de obra.

Lejos de disminuir, el movimiento cunde. Un patrón de Hazebrouck, que alojaba en su casa á dos de los huelguistas, los expulsó para solidarizarse con los demás industriales contra los cuales se ha declarado la huelga.

El procedimiento causó mucha irritación entre los huelguistas quienes hicieron manifestaciones y protestaron á gritos contra la actitud de ese patrón.

Las manifestaciones reunieron á millares de obreros que en seguida desfilaron por [illegible]

La expedición Charcot

El aeronauta Wright

ESPAÑA

La gira de Canalejas

POLÍTICA ESPAÑOLA

Declaraciones de Melquiades Alvarez

Los bizcaitarras—Tumulto en un tren

Las fiestas de Granada

Los agentes de emigración

[illegible] escribió una carta á un agente de emigración ofreciéndole 150 pesetas por cada emigrante.

Retiro de agentes

MADRID, 4—Con motivo de la campaña emprendida por el ministro de la Gobernación señor Lacierva, los navieros retiraron los agentes de emigración de las provincias.

UN GRAN INCENDIO

30.000 pesetas de pérdidas

CADIZ, 4—Un pavoroso incendio ha destruído completamente un almacén de efectos navales y varias casillas en el puerto. Las pérdidas sufridas se estiman en 30.000 pesetas. Resultaron tres personas heridas.

Llegada de los reyes á Hendaya

HENDAYA, 4—Han llegado á ésta los reyes Alfonso y Victoria de España.

La odisea de una peregrinación

MADRID, 4—Telegrafían de Zaragoza que ha llegado á esa ciudad la peregrinación que salió hace varios días de Granada con objeto de visitar la Virgen del Pilar y dirigirse después á Lourdes (Francia).

El viaje hecho por los peregrinos ha sido accidentado, ocurriendo durante el trayecto numerosos sucesos lamentables, algunos de los cuales han causado gran impresión.

[illegible]

UN CHOQUE DE TRENES

La revolución de Septiembre

El viaje de Lerroux

ITALIA

El periodismo y la cuestión del Congo

El incidente Aliotti-Sacco

ROMA, Setiembre 4—(4.10 p. m.)—Informan en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el desagradable incidente ocurrido en París entre el marqués Aliotti, consejero de la Embajada de Italia, y el señor Sacco, en el cual el primero fué abofeteado en la vía pública, por el segundo, está á punto de ser llevado ante los tribunales franceses.

[illegible]

EL CISMA MASÓNICO

Fracaso de las tentativas de arreglo

[illegible]

INGLATERRA

LA REVOLUCION PERSA

ALEMANIA

EL CONDE ZEPPELIN

Sociedad de navegación aérea

RUSIA

LEON TOLSTOY

JAPON

Un incendio formidable

TURQUIA

El incendio de Stambul

[illegible] inglesa, decidió abrir una suscripción á favor de las víctimas del incendio de Stambul. El rey Eduardo suscribióse con 500 libras.

Por la unidad del imperio otomano

CONSTANTINOPLA, 4—El comité central de la Sociedad Unión y Progreso ordenó á los diarios abstenerse de la publicación de artículos que puedan hacer peligrar la unidad del imperio otomano, hiriendo las susceptibilidades de las distintas nacionalidades turcas.

AUSTRIA

La conferencia Tittoni-Achrental

VIENA, 4—Informan de Salzburg que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia honorable Tittoni conferenció durante tres horas con el canciller de Austria, barón Lexa d'Achrental.

AUSTRALIA

Australianos y yanquis—Una revista de tropas

[illegible]

SUCESOS MARROQUIES

La nota franco-española

[illegible]

La acción alemana en Marruecos

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

El nacimiento de Lincoln

BRASIL

CHILE

El asesinato de Errázuriz

ARGENTINA

SORIANO

CANELONES

SAN JOSÉ

ROCHA

FLORES

La catástrofe ferroviaria EN PAYSANDÚ

El estado de los heridos

Trenes de excursión

A San José, Minas y Colonia Suiza

Población flotante

HOTELES

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Tempra Mínima al abrigo 9.5 intemperie ...
Máxima ... 13.8 ...
Barómetro (nivel del mar) ... mm. ...
En las 24 horas ...
Humedad del aire ...
Dirección del viento E.S. ...
en kilómetros ...
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia en mm. caída entre el día... y el... de Septiembre: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

Comercio—Ramon Bergalli, Antonio ..., de Interior.

PENSIONES

Brañas—Pablo Zamponi, José Zabelli, de Ciudad.

RESTAURANTS

Arapianí—V. Posada, de Interior.
Lanata—Eladio Moreno, Pedro Dumlar, Juan Pereira, de Interior.
Vasco—Alejandro Menéndez, José M. Trobo, de Pando.

SPORTS

Venta de productos

[illegible]

Marítimas

Escollos en el antepuerto

[illegible]

Accidente al vapor Ines

[illegible]

Pilotaje y Grúas

[illegible]

Valizas en Magallanes

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

Pasajeros á Buenos Aires

[illegible]

Franquicias á los footballers

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

MUNICIPALES

Empleados ascendidos

Con motivo del fallecimiento del subinspector de tráfico señor Bernardo Canstatt, la Dirección de Rodados propuso á la Junta para llenar la vacante al encargado del Padrón de la oficina señor Nuño Ortiz Ibarra; para el puesto de éste al auxiliar señor Alberto Muñoz y para subrogar á este último al señor Carlos A. Alvarez.

Lámpara de arco

La Dirección de Alumbrado pidió autorización á la Municipalidad para instalar una lámpara de arco voltaico en la calle San José entre Andes y Florida.

Licencia

El Inspector de Parques y Jardines señor Pedro J. Rius solicitó ayer á la Municipalidad una licencia de un mes, por encontrarse enfermo.

Varias Noticias

Club Colorado de la 2.a Sección

Se cita á los señores que forman parte del Comité Ejecutivo Colorado de la 2.a sección para la reunión que se efectuará el lunes próximo, 7 del corriente, á las 8 y 30 p. m., en el local del Club, calle 33 núm. 43, para tratar de la elección de nuevo Comité y delegado á la departamental que tendrá lugar el 20 del corriente.—Montevideo, Setiembre 5 de 1908.—*M. Patrone Manfara*, secretario.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 4:

Manuel Castro y Pose, Juan J. Belo, J. Rossaydo y M. Massaroti, José Pedemonte, Juan Steneri, María E. Platero de Nery, Víctor Juliani, Pedro Scheitotti, Juan A. Alvarez Cortés.

Prevención á los asegurados

[illegible]

OPORTUNIDAD!!

[illegible]

Antonio S. Zorrilla.

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Julio R. Alvarez

A 36 meses de plazo

6 solares de terreno con frente á las calles 1.a y 2.a Maturana. — Entre las calles Agraciada y Uruguayana.— Tren eléctrico á seis centésimos.—A 50 metros de Agraciada.

A estos terrenos no los atraviesa calle proyectada.—Empedrado, cerco y vereda pagos.—Alumbrado eléctrico en las dos call-s

EL DOMINGO 13 de Setiembre á las 4 de la tarde ...

RECLAMOS

Importante Fábrica italiana de colores

Pide un REPRESENTANTE general para el Uruguay

Indispensable tener larga práctica en este ramo; cifra de negocios garantida. Ofertas y referencias: Marsicana, Roma (Italia).

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

[illegible]

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

AVISOS

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Setiembre, 4

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 4.000	para mañana	88 —	o/o
1.500	al contado	88 —	

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 7 co'ente.	69 30	o/o
9.400	idem idem	69 30	
9.400	para fin de mes	69 50	
1.410	al contado	69 30	
4.700	para el 7 co'ente.	69 30	
4.700	para fin de mes	69 50	
4.700	idem idem	69 50	
4.700	para el 7 co'ente.	69 30	
2.350	para mañana	69 30	

Empréstito de Conversión

$ 9.601 75	para mañana	90 10	o/o
9.325	idem idem	90 10	
3.730	idem idem	90 10	
3.730	idem idem	90 10	

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	46 80	c/u
100 idem para fin Octubre	47 20	
100 idem para fin de mes	46 60	
100 idem idem	46 60	

SALVANDO UNA EQUIVOCACION

La Deuda Consolidada en Londres

Un telegrama fechado el 3 del corriente en Londres anunció que la Deuda Consolidada tuvo una baja de 70.125 á 69 3/4.

El despacho telegráfico recibido ayer en la Bolsa de Comercio anuncia que se cotizó á 70.125.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	al contado 69 30 / fin de mes 69 50	al contado 69 30 / fin de mes 69 50
E. de Conv'sión	al contado 90 — / para mañana 90	al contado 90 10 / p. mañana —
T. Hipote'rios E	88 —	idem idem —
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
Deuda Interior	mañana —	mañana —
A. Banco Hipot.	al contado — / fin de mes 47 — / fin Oct'bre —	al contado — / fin de mes 46 80 / fin Oct'bre 47 20
Banco Italiano	al contado 118	al contado

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

[illegible]

COTIZACIONES DE AYER (ÚLTIMA HORA)

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.º á Agosto 31 de 1908	$	2.067.529 36
Entregado el 2 de Setiembre correspondiente al día 1.º	$	7.785 61
Idem el 3 correspondiente al día 2	»	3.764 3?
Idem el 4 correspondiente al día 3	»	8.071 88
Total	$	19.619 79

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Entregado desde Enero 1.º á Agosto 31 de 1907	$	1.993.859 67
Entregado el 2 correspondiente al 1.º de Setiembre	$	6.436 86
Idem el 3 correspondiente al día 2	»	6.287 56
	$	12.723 ??

La entrega del día 4 correspondiente al 3 no se publicó.

TITULOS A UBICAR

En estos días se ha notado en plaza mucha demanda de títulos á ubicar.

Tratando de conocer la causa de ese movimiento, hemos podido constatar que se debe principalmente á las perspectivas que ofrece la seguridad recientemente adquirida, de que el monto de esos títulos en circulación actualmente, es mucho menor que el que generalmente se supone. En efecto, bien informados podemos decir que no hay registradas más de 200.000 hectáreas, siendo así que, según cálculos autorizados, los terrenos fiscales en la República alcanzan á cerca de 800.000 hectáreas.

Cotizaciones comparadas de las lanas lavadas y peinadas en los Mercados de Europa.

[illegible]

... observación podría generalizarse — echarse en saco roto. No sería prudente en todo caso, engolosinarse con lo beneficios realizados hasta hoy en amortizaciones á tipos muy distintos á los de compra. Precisamente este papel se ha encargado de señalar los peligros que presentan para los pequeños capitalistas, los títulos acaparados por los grandes. En 1903 se amortizó una fuerte cantidad de Deuda Unificada á tipos superiores al 90 por ciento, alcanzando una pequeña partida de 6.000 pesos, al tipo de 96 por ciento. Algunos meses después, al principio de la revolución nacionalista contra el gobierno del presidente Batlle y Ordóñez, se llevó á la amortización un lote á 55 por ciento, por no haberse presentado quien hiciera ofertas superiores á 54 por ciento.

Hecha la eliminación de las deudas mencionadas, quedan la Consolidada, el Empréstito de Conversión, la Brasilera y las Obligaciones de la Luz Eléctrica.

Aunque no cuenta con la garantía del Estado, incluimos en la lista la cédula serie E, que por el interés que reditúa y las halagüeñas perspectivas que ofrece el Banco Hipotecario, es un título de colocación provechosa.

Nadie pone hoy en duda la solvencia de nuestras finanzas, que seguirán indudablemente como lo están desde hace varios años, en buenas manos. Sin embargo, para el capitalista caviloso — y todos lo son, poco ó mucho,—hay grados dentro de la seguridad que ofrece cada título de Estado, aún en épocas de prosperidad financiera como la presente, y de completa moralidad administrativa. Así, la colocación de los títulos coloniales franceses es muy distinta de la de los títulos franceses en general, aún de los que tienen garantía del Estado. No es, por consiguiente, deprimente, bajo ningún concepto, hablar de la mayor ó menor seguridad que pueden ofrecer nuestros títulos de deuda pública, cuando los de un país como Francia originan diferencias de apreciación, en virtud de determinadas consideraciones, que dan lugar á cotizaciones distintas.

La Deuda Brasilera, por el carácter de internacional que se le ha dado, merece capítulo aparte, ...

[illegible]

Diversos mercados

[illegible]

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

[illegible]

NUESTROS TÍTULOS DE DEUDA

SU CLASIFICACIÓN

[illegible]

Mercado de azúcar

Londres, 4.—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines 9 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 10 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruta de 88 grados se ha cotizado á 10 chelines 6 peniques.

EMBARQUE DE ORO AMONEDADO

El Banco Francés remitió ayer á Buenos Aires por el vapor Londres la suma de 37.000 pesos oro.

Esta suma es consignada á la misma casa bancaria establecida en la capital argentina.

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

EN LOS MATADEROS

[illegible]

EN EL MERCADO AL MENUDEO

Carne de vaca

[illegible]

Oveja

[illegible]

PIEZAS DE CAZA

[illegible]

CERDOS

[illegible]

AVES

[illegible]

VERDURAS

[illegible]

PESCADOS

[illegible]

CARACOLES

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

Productos de ganadería

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

LANAS

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Vapores de ultramar esperados en Setiembre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
ORAVIA (á 2 hélices) Cap. G. C. N. OAKLEY. Saldrá el 13 de Setiembre de 1908. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORIANA** (á 2 hélices)—Capitán F. E. KITE. Saldrá el 6 de Septiembre de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORONSA (á 2 hélices)—Capitán J. RICHARDS. Saldrá el 25 de Setiembre de 1908. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	El nuevo y grandioso vapor **ORCOMA** 12.000 toneladas (á 2 hélices). Comandante: H. W. HAYES. Saldrá el [illegible] de Septiembre de 1908. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ [illegible]. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, San Martín 541

La Veloce Navegación Italiana á vapor	**Navigazione G. Italiana** Societá riunite Florio e Rubattino
VAPOR CORREO **BRASILE** Comandante: OLIVARI. Saldrá de este puerto el 13 de S'bre de 1908. Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.	EL VAPOR ITALIANO **Re Vittorio** Comandante: BABABINO. Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908. Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO **ITALIA** Comandante: RAFFO. Saldrá de B. Aires el 30 de Set'bre de 1908. Para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.	EL VAPOR ITALIANO **Regina Elena** Comandante: SARTORIO. Saldrá el 8 de Octubre de 1908. Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 184

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires
Con salidas diarias de los vapores
VENUS Y EOLO
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Linck y Cia.
VENENO ESPECIAL PARA CUEROS
LINCK & CIA. MONTEVIDEO
PIEDRAS 201 MONTEVIDEO

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones No. 154
134-set22.-pm.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

Agua mineral Juvens



Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

Docena de botellas de un litro
VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . $ 0.80
Compañía Salus
170, CERRITO, 170
Los dos teléfonos.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO
Saturno
Seguirá el 22 de Setiembre para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO
Bragança
Saldrá el 16 de Setiembre para Río, Bahía Pernambuco y Pará.
Recibe cargas.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO
JAVARY
Saldrá el 5 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO
MIRANDA
Saldrá el 15 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe cargas.

NOTA—Boletos de llamada.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Las órdenes de cargas y encomiendas serán despachadas hasta la víspera de la salida.
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el de de 1908 con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos [illegible]. Pasajes para Galicia y Vizcaya [illegible].
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir al agente PEDRO FERRÉS y Cia.
Calle Misiones 101

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles
Pinillos Izquierdo y C.a
SALIDAS MENSUALES REGULARES
El nuevo paquete postal

Saldrá de este puerto el .. de .... de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 63.

SOCIÉTÉ GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur
VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES
Pampa
Comandante: RAVEL
Saldrá el 9 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES
Les Alpes
Comandante: Lazarini
Saldrá el 25 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

REMATES

José B. Gomensoro

De 3 terrenos para quintitas, con frente al Camino Capurro.—Distan 114 metros de la calle Agraciada, con el eléctrico número 21 por su frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 5 de la tarde remataré con la base de pesos 1.00 el metro estos terrenos con arboledas y otras mejoras.

Primer lote, con 21 metros de frente al Norte al Camino Capurro por 86 metros de fondo. Area 1.818 metros 60. Tiene gran monte de naranjos. Linda con el señor Lusich. Segundo lote con 17 metros 35 de frente por 86 metros de fondo. Area 1502 metros 51, con monte de frutales y el último con igual area al anterior tiene montes y una casa en el fondo.

TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.
núm.1726-v.6.St.

José B. Gomensoro

De 4 solares chicos en posición excepcional.—Con frentes á las calles Colonia y Sierra.—Próximos á la Avenida 18 de Julio.—Venta en los mismos.
EL DOMINGO 6 de Setiembre á las 3 de la tarde, empezará la venta á la mejor postura y al contado, por orden de su propietario.

SOLAR núm. 1.—Con 8m60 de frente al Este á la calle Sierra, por 18m29 de fondo. Area: 157m32, con arrimo pago hasta 3 metros.

SOLAR núm. 2.—Con 8m60 de frente al Este á la calle Sierra por 18m34 y 18m10 de fondo. Area: 157m32.

SOLAR núm. 3.—Esquina. 15 metros frente al Este á la calle Sierra por 10m233 de frente al Norte á la calle Colonia. Area: 158m50.

SOLAR núm. 4.—Con 8m233 de frente al Norte á la calle Colonia, por 14m87 y 14m77 en el Oeste de fondo. Area: 120m14.

Terreno firme con poco cimiento para edificarlo, adoquinado, cerco, vereda paga.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o|o.
N.o 1768-St.3

José B. Gomensoro
Valioso remate
De artículos japoneses

El remate tendrá lugar en mi nuevo local calle Piedras núm. 115, entre Solís y Colón.

EL MARTES 8 del corriente Setiembre á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de una casa [illegible].

[illegible] partida de objetos importados directamente del Japón.

[illegible] bordados y pintados, [illegible] de seda bordados y pintados, [illegible] de seda [illegible], carpetas, cubre camas, confecciones para señoras, kimonos, [illegible] de laca con incrustaciones, [illegible], costureros, muebles tallados para [illegible] diferentes formas, jarrones, jardineras, macetas, platos de [illegible] de bronce y loza, [illegible], [illegible], grandes jardineras de bronce y loza con pedestales, [illegible], [illegible] de bronce, [illegible] para lámparas, cantidades de objetos para regalos é infinidad de [illegible].

En exhibición el día antes del remate.
[illegible]
Todo comprador dará garantía en dinero.
núm.1778-v-St.8.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS
20 SOLARES, 20

Y un edificio calle por medio con la Plaza de Frutos «20 de Febrero», en la Unión. Al lado de la calle 18 de Julio y de la Estación del Tranvía. Camino macadamizado. Tierras de inmenso porvenir y hoy de gran importancia. En seguida gran cantidad de materiales de construcción, ladrillos, tejas, etc. Venta terminante por cuenta y orden de la gran joyería de Restagno, calle 18 de Julio número 106.

EL DOMINGO 6 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé 20 espléndidos solares y un gran edificio distantes media cuadra de las calles 18 de Julio y de la Estación del Tranvía á la Unión, con frente al camino macadamizado que va á Carrasco y á la plaza de frutos «20 de Febrero», pagaderos en mensualidades de 5, 6 y 4 pesos.

Es difícil encontrar solares de tanto porvenir como estos, pues todos aquellos contornos han progresado extraordinariamente. Hoy hay allí un gran centro de comercio, fábricas, talleres, grandes barracas, etc., y no se encuentra ni una mala pieza desocupada. Por otra parte los eléctricos que pasan por la esquina cada diez minutos y que lo traen á la plaza Independencia en 15 minutos han prestigiado más y más aquella linda é importante localidad. Los lotes son hermosos, con buenos frentes y fondos, y todos pueden comprarse tierras allí con una insignificancia mensual. La plaza de frutos con la cual lindan calle por medio, contribuye á darles mayor valor.

En seguida venderé la gran propiedad con 1.530 metros, é inmensa cantidad de piezas, que producen alrededor de 70 pesos mensuales, pagadera en esa liberal forma: 100 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades—sin interés y disponen de ella desde el primer momento.

Un gran tablero los distinguirá.
Títulos buenos. Por la casa consignarán 200 pesos y una mensualidad por cada lote. Por más datos, plaza Independencia número 79.
núm.1732.

Jaime Maeso
Por orden y cuenta del
Banco Hipotecario del Uruguay
NOTABLE REMATE
A grandes plazos
De valiosos
SOLARES

con frente á la calle Maturana, á media cuadra de la Avenida Agraciada y el camino Castro, con eléctrico al lado del Prado, nuestro principal paseo.

VENTA SENSACIONAL
Sin precedentes
Unica ocasión para comprar los mejores y más centrales solares.
EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.
Mañana más detalles.
1732-ag.29.

Jaime Maeso

De un valioso solar con frente á la calle Jackson, al lado de la Avenida Canelones, lindando con la propiedad número 64, con el eléctrico en la puerta y en la esquina. Nada igual ni como ubicación ni como área. Es un lote soberbio y los hombres de gusto no deben dejarlo escapar. Vayan todos á comprarlo, que jamás encontrarán un terreno tan lindo.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé al que más pague, este valioso solar, con 10 metros 20 cts. de frente á la calle Jackson, antes Asilo, lindando con la casa número 64 y media cuadra antes de llegar á la Avenida Canelones, por 51 metros de fondo. Tiene vereda, cerco y empedrado pago. Es difícil encontrar un solar tan bien situado, tan prestigiado por una moderna y lujosa edificación y por varias líneas de eléctricos. No hay base y se quiere vender. Al remate todos los hombres de gusto.
Títulos buenos. Por más datos, Plaza Independencia número 79. El comprador consignará 200 pesos.
N.o 1765-St.3-v.St.6.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Un gran piano Neumann, un gramófono con discos, máquinas de coser, bicicletas, armas, instrumentos de música, libros, un recado, artículos de pintura, adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 14, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 15, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 40.664, 42.887, 44.323, 44.755, 44.987, 45.048, 45.420, 45.484, 45.611, 45.737, 46.196, 46.574, 46.581, 46.564, 46.708, 46.506, 46.665, 46.610, 46.615, 46.670, 46.671, 46.683, 46.705, 46.707, 46.747, 46.718, 46.712, 46.751, 46.778, 46.795, 46.802, 46.807, 46.810, 46.819, 46.826, 46.867, [illegible] 47.018, 47.917, 47.018, [illegible] 47.620; de muebles números: 6.298, 6.539, 6.550, 6.596, [illegible] 6.812, 6.813, 6.815, 6.822, 6.824.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
N.o 1769-3.St.v.15.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON
En Conchillas Dapto. de Colonia
El 28 de Setiembre de 1908
Ganado de raza Durham
PURO POR CRUZA

Seleccionado durante cerca de 40 años y mejorado constantemente con especial esmero y adquisiciones de toros de gran precio.

50 toros de galpón y de campo.
565 vacas y vaquillonas.
400 novillos.
380 carneros y capones Lincoln.
42 padrillos, potros y yeguas.

Por mayores informes y catálogos á Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo.
1760.

Ponce de León y Dutra
Gran remate
DE REPRODUCTORES
En nuestro local "Centro Rural"
CALLE CUAREIM N.o 67
EL JUEVES 10 de Setiembre á las 3 p. m., venderemos al mejor postor los acreditados
Toros Hereford
de pedigrée inscripto en el H. B. U. y de pedigrée no inscripto.
Vacunados contra el carbunclo y la tristeza

Carneros merinos y Hampshire puros de pedigree, inscriptos y puros de origen procedentes de la estancia «Los Cerros de San Juan» del señor C. F. Lahusen.
Recomendamos especialmente este espléndido lote de animales de verdadero mérito por su sangre y por sus formas como puede apreciarse por los pedigrees y por el examen de dichos ejemplares que están en exhibición en nuestro local.
Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173, Montevideo.
núm.1754-v.10.St.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate
Liquidación de terrenos
EN LA AVENIDA GARIBALDI
(FIGURITA)
Y Boulevard Gral. Artigas
¡A 60 meses de plazo!
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.
65 PRECIOSOS SOLARES
y una cómoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!
Todos con buenos frentes sobre
AVENIDA GARIBALDI
(FIGURITA)
BOULEVARD GENERAL ARTIGAS
Y calles Victoria, Arroyo Negro, Cagancha, Cufré, Patria y Coquimbo.
¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!
¡¡Ubicación excepcional!! Casi por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 16 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 65 preciosos solares que ofrezco, con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los saldos á la puja hasta hoy, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les da el eléctrico número 16 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre
A las 2 y 1|2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 65 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el que se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son indiscutibles, porque viene á formar el ensanche del Cordón y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!
(FIGURITA)
El eléctrico número 16 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.
¡ATENCION, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!
Por planos y demás informes, ocurrir al [illegible] del Uruguay, [illegible] Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 194.
núm.1621.Ag.12.v.6.St.

Antonio S. Zorrilla
¡En el Paso del Molino!
Por cuenta y orden
Del señor Francisco Ravecca

40 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!
En el centro del lindo
¡PASO DEL MOLINO!
¡A 60 meses de plazo, sin interés!
Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

EL DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y á 60 meses de plazo estos 40 preciosos solares conteniendo uno de ellos un edificio de material, los que por sus áreas pequeñas y bien distribuidas podrán ser adquiridos en mensualidades módicas y sin mayores sacrificios.
No hay más que hacer pequeñas economías para hacerse propietario en una de las localidades más lindas de los alrededores de Montevideo.
2 grandes tableros indicarán la ubicación de los solares á venderse.
Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.
núm. 1673.20.Ag.v.13.Sp.

Antonio S. Zorrilla
En la playa
DE LA AGUADA
1,825 metros, 23 dec, cuadrados
1|4 de la manzana J núm. 1, con 2 hermosos frentes, (por ser esquina) sobre la Avenida La Paz y calle César Díaz.

¡SOBERBIA POSICION!

Frente á los nuevos depósitos de Aduana —En el centro del barrio fabril y próximo á la estación del ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al puerto—Rodeado de nuestras más importantes barracas; en una palabra: en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Este lote de terreno es de un porvenir indiscutible, porque en el radio de su ubicación, están construidos los nuevos depósitos de Aduana, y se proyecta la gran Rampla Sud América; y por prestarse por su área, para la instalación de fábricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.

¡¡Atención á su módica base de venta: ps. 8.50 el metro cuadrado, un verdadero regalo!

EL JUEVES 17 de Septiembre á las 4 de la tarde, al contado, venderé por la base arriba expresada, este hermoso lote de tierra de mucho porvenir, en el paraje de su ubicación.
El tren del Norte pasa por su frente sobre Avenida La Paz, y el eléctrico á 80 metros por la Avenida Rondeau.
Este terreno tiene adoquinado, vereda y cerco de material sobre Avenida La Paz, pago.
Títulos garantidos.
Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará mil pesos en garantía de su oferta.
Un tablerón colocado en el mismo terreno, indicará su ubicación.
Por más informes á mi oficina, Misiones 194.
núm.1743-v.17.St.

Victorica y Muiños

Después de la Exposición Nacional
ATENCION ESTANCIEROS

Aprovechando la presencia de los numerosos hacendados que concurrirán á la gran Exposición Nacional de Setiembre, hemos resuelto celebrar una interesante feria ganadera en los
Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)
EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Orden terminante de liquidar!!
Lo que venderemos es lo siguiente:
LANARES
Grandes lotes de carneros, ovejas y borregas Shropshire (caras negras) con crías al pie, hijos de carneros puros importados. Las madres son de los célebres mejores de la Estancia y [illegible] Colorados.
Estas ovejas proceden de la estancia del señor Alfonso Sere.
[illegible] carneros Rambouillet de la cabaña LAS ROSAS. Son productos de medio galpón.

VACUNOS
8 vaquillonas Durham, puras de pedigree importadas, servidas por toros finos de pedigree, sus hijos en el H.B. Uruguayo.
3 toros puros de pedigree raza Hereford.
Una de las vaquillonas tiene cría al pie y hay tres muy próximas á parir.
Nuestra comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre comprador y vendedor.
Por datos á nuestro escritorio, Ituzaingó 255 y 257.
-v.10.St.

Victorica y Muiños
Los productos de carrera nacidos en el Haras «Las Acacias», propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.
EL DIA 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro local Consignatario calle Ituzaingó 255 y 257, el hermoso lote de productos de carreras hijos de Bey Fox y las mejores yeguas del Haras «Las Acacias», propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.
Nunca ha vendido «Las Acacias» un lote más hermoso.
Los productos pueden verse en nuestro local, desde el día 9 de mañana.
núm.1745-v.11.St.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor
EN "LA MARISCALA"
Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situado en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Aruda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.
núm.1614-v.16.Set.

Justo R. Pelayo

Judicial
CASA MODERNA
En la calle Yaro núm. 182 y 182a, entre Maldonado y Durazno—Próxima á la Playa Ramírez y al Parque Urbano.

EL DIA LUNES 14 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé la hermosa finca moderna arriba mencionada, que se divide así: casa señalada con el número 182: aparente para habitar el propietario. Consta de seis (6) confortables habitaciones pintadas al fresco, con tirantería de hierro, altillo para sirviente, cocina y demás servicios; aguas corrientes, pozo manantial, 2 patios con piso de mármol, puerta cancel, caño maestro, etc.

Casa número 182a edificada al fondo, propia para renta, consta de 2 departamentos de 3 piezas cada uno, techos de zinc, 2 patios, pisos de baldosas y demás servicios. Además un gran zótano al frente con tirantería de hierro. Las dos casas pueden producir pesos 70 de renta.

Pueden visitarse el día del remate.
En el día y hora indicadas venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Justo R. Pelayo se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta Capital compuesto de una superficie de 357 metros 16 decímetros cuadrados, con 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste á la calle de Yaro núms. 182 y 182a: 10 metros 42 centímetros en el fondo al Este; 34 metros 63 centímetros en la línea del costado norte y 34 metros 72 centímetros en la del Sud. Ha sido tasada en la suma de ps. 8300.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasación, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Pedro Mascaró.—Montevideo, Agosto 29 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1737v14st.

Gran remate anual

DE HACIENDAS
Marca J-B
En la estancia "Campana"
De don Tomás Bell
El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de
Estancia "Campana"
y Cabaña "Recreo"
Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Cridesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.
Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á
PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida Rondeau 173.—Montevideo.
núm.1664-y.25.Oct.